

## **Perú y EE.UU. fortalecen cooperación a favor de la minería aurífera de pequeña escala**

**23 de agosto de 2023**

La Canciller Ana Cecilia Gervasi, el Viceministro de Minas, Jaime Chávez Riva, y la Embajadora de EE.UU. en Perú, Lisa Kenna, suscribieron el Acta de Aprobación del Plan de Acción 2023-2024 para continuar con la implementación del “Memorando de Entendimiento entre la República del Perú y los Estados Unidos de América sobre cooperación en minería aurífera de pequeña escala”, firmado el 16 de febrero de 2017.

El memorando contempla cinco áreas de cooperación: proteger la salud humana y el medio ambiente; incrementar la transparencia en la cadena de suministro y comercialización del oro; promover alternativas de desarrollo económico en áreas donde la minería está prohibida; prevenir, investigar y procesar de manera efectiva los delitos asociados a la minería ilegal de oro y comercio vinculado; y prevenir y detener la invasión de la minería ilegal en áreas prohibidas.

En la ceremonia la Canciller Gervasi explicó que el referido Plan de Acción 2023-2024 detalla las actividades que realizará el Perú de manera unilateral o conjunta con la Embajada de los Estados Unidos en cada una de las áreas de cooperación del Memorando de Entendimiento. Agregó que los indicadores e hitos incluidos permitirán evaluar los resultados al concluir la vigencia el próximo año.

“Confiamos en que su implementación contribuirá a fortalecer las capacidades del Gobierno del Perú para lograr que la minería artesanal y de pequeña escala del oro sea una actividad responsable, libre de contaminación, desvinculada de delitos y que contribuya al desarrollo y prosperidad del país y su población”, puntualizó la Ministra de Relaciones Exteriores.

Asimismo, expresó que el referido Plan de Acción 2023-2024, el cuarto de su tipo desde la suscripción del Memorando de Entendimiento, es el resultado del esfuerzo de la Comisión Multisectorial Permanente con el objeto de realizar el seguimiento de las acciones del Gobierno frente a la minería ilegal y el desarrollo del proceso de formalización, con el decisivo apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores y la Embajada de los Estados Unidos.

“Entre los diversos temas de la nutrida agenda bilateral, el Perú y los Estados Unidos coinciden en la importancia de defender el medio ambiente y en la necesidad de enfrentar los delitos que lo afectan, incluyendo su diversidad biológica y sus comunidades”, puntualizó la Canciller.

En la ceremonia de suscripción que se llevó a cabo en el Palacio de Torre Tagle, participó el Viceministro de Minas, Jaime Chávez Riva Gálvez, en su calidad de Presidente de la citada Comisión.